



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño San Borja



FIRMA DIGITAL
Instituto Nacional de
Salud del Niño San
Borja

Firmado digitalmente por GALLARDO
FLORES Zulema Rosario FAU
20552196725 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.02.2024 16:07:27 -05:00

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"*

**PROGRAMA DE PASANTÍA EN EL SERVICIO DE NUTRICIÓN Y
DIETÉTICA PARA PROFESIONALES EN NUTRICIÓN EN LA UNIDAD DE
SOPORTE AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO - INSTITUTO NACIONAL
DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA**

I. DATOS GENERALES

Denominación de la Pasantía:

Pasantía en la Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento/Sub Unidad de Soporte al Tratamiento/Servicio de Nutrición y Dietética

Duración:

1, 2 o 3 meses (150 horas cada mes).

Fecha de Inicio:

Primer día útil de cada mes

Número de Vacantes:

Una (01) profesional en nutrición por periodo de pasantía.

II. OBJETIVO DE LA PASANTÍA:

a. Para el profesional en nutrición:

- Adquirir y mejorar los conocimientos, habilidades y destrezas en el Soporte Nutricional Pediátrico.
- Fortalecer las habilidades técnicas de los participantes, permitiéndoles adquirir destrezas específicas en el manejo nutricional pediátrico con complicaciones.
- Fomentar el trabajo en equipo y la colaboración interdisciplinaria, promoviendo una comunicación efectiva con otros profesionales de la salud.
- Enriquecer el conocimiento teórico con experiencias prácticas, casos clínicos y brindando una base sólida para su desarrollo profesional en el campo de la nutrición clínica pediátrica.

III. REQUISITOS

Perfil del Profesional:

Profesional en nutrición que trabaje en servicios de Nutrición en entidades públicas y/o privadas.

Documentos requeridos:

- a. Oficio dirigido al Director (a) Institucional del INSN San Borja (Anexo N° 01) señalando lo siguiente:



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño San Borja



*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"*

- Nombres y apellidos del profesional pasante.
 - Profesión.
 - Especialidad y/o cargo.
 - Área, servicio, sub unidad, y/o unidad donde desea realizar la pasantía.
 - Duración de la pasantía, señalando la fecha de inicio y término de la pasantía.
 - Especificar si se requerirá de alimentación y/o hospedaje.
- b. Plan de Pasantía (Anexo N° 02).
- c. Currículum vitae breve, descriptivo y no documentado. Indicar explícitamente el servicio de donde proviene.
- d. Copia del título profesional.
- e. Copia de la constancia de habilitación profesional vigente.
- f. Copia del DNI vigente.

La solicitud de pasantía debe ser presentada con un mínimo de dos (02) meses de anticipación.

IV. COMPETENCIAS

1. La pasantía en nutrición y dietética permite adquirir y desarrollar en el nutricionista las siguientes competencias:

Competencias Profesionales en nutrición:

- Demostrar vocación de servicio hacia los pacientes.
- Aplicar los conocimientos en nutrición adquiridos para identificar y abordar problemas nutricionales del paciente pediátrico.
- Realizar la valoración nutricional de los pacientes y proveer una interpretación de la situación nutricional.
- Establecer opciones y prioridades, teniendo en cuenta los hábitos alimentarios de las regiones de origen, asegurando que los individuos estén informados acerca de la alimentación adecuada y que a su vez sea sostenible.

Competencias comunicativas:

- Utilizar un enfoque centrado en el paciente y su familia, caracterizado por la empatía, el respeto y sensibilidad.
- Usar comunicación no verbal apropiada a fin de demostrar atención, interés y capacidad de respuesta al paciente y su familia.
- Documentar apropiadamente la historia clínica nutricional, a fin de comunicar el razonamiento clínico nutricional para la toma de decisiones del médico tratante.

Competencias colaborativas:

- Trabajo en Equipo: Fomentar una actitud colaborativa, trabajando eficientemente con otros profesionales de la salud, personal técnico y personal administrativo para lograr un enfoque integral en la atención del paciente pediátrico.
- Comunicación Asertiva: Desarrollar una comunicación asertiva para expresar ideas y opiniones de manera clara y respetuosa, contribuyendo a un ambiente de trabajo saludable y a una atención centrada en el paciente.
- Interacción con Pacientes y Familiares: Mejorar las habilidades de interacción con pacientes pediátricos y sus familias, estableciendo relaciones de confianza que faciliten la comprensión del soporte nutricional individualizado.
- Colaboración Interdisciplinaria: Colaborar estrechamente con otros especialistas de la atención pediátrica para garantizar una atención integral y coordinada.
- Participación en casos Clínicos: Contribuir activamente en sesiones clínicas y reuniones interdisciplinarias, compartiendo conocimientos y experiencias para mejorar la calidad de la atención.



*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"*

- Respetar las reglas establecidas en el equipo de trabajo.
- Recibir y responder apropiadamente a los aportes de otros profesionales de la salud.
- Diferenciar entre los problemas de procedimiento y problemas interpersonales de los profesionales de la salud.

V. CONTENIDO DEL PROGRAMA

Semana	Contenidos de aprendizaje
1	<p>Introducción al soporte nutricional pediátrico individualizado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a nuestro sistema SIS GALENS PLUS. • Uso y manejo del sistema DIETOOLS (pedido de dietas por paciente y por tiempo de comida). • Manejo de Sistema de incidencias (SIGI). • Rotación por el área de fórmulas enterales pediátricas y lactario.
2, 3 y 4	<p>Terapia nutricional en el paciente pediátrico quemado crítico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración nutricional del paciente quemado crítico. • Evaluación de analíticas recomendadas para determinar el estado nutricional en el paciente quemado crítico. • Metabolismo de la glucosa, proteico y de los lípidos. • Estrés oxidativo y estatus de micronutrientes. • Estimación de requerimientos de macronutrientes (Hidratos de carbono, Lípidos y Proteínas). • Estimación de Nutrientes específicos.
5, 6 y 7	<p>Soporte nutricional pre y post cirugía cardiaca en pacientes pediátricos con cardiopatía congénita</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración nutricional pre y post cirugía cardiaca. • Evaluación de analíticas recomendadas para determinar el estado nutricional pre y post cirugía cardiaca. • Estimación de los requerimientos nutricionales según estado nutricional ajustadas a la edad, tipo de cardiopatía y evolución. • Terapia nutricional pre y postoperatoria.
8, 9 y 10	<p>Soporte Nutricional en pacientes pediátricos hematológicos y de trasplante de progenitores hematopoyéticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración nutricional del paciente hematológico con quimioterapia. • Valoración nutricional pre y post trasplante. • Evaluación de analíticas recomendadas para determinar el estado nutricional en pacientes pediátricos hematológicos y de trasplante de progenitores hematopoyéticos. • Estimación de los requerimientos nutricionales según patología, estado nutricional ajustadas a la edad y evolución. • Terapia nutricional en el paciente hematológico y post trasplante.



11 y 12	<p>Soporte Nutricional en pacientes pediátricos sometidos a trasplante de órgano sólido</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración nutricional pre y post trasplante. • Evaluación de analíticas recomendadas para determinar el estado nutricional en pacientes pediátricos sometidos a trasplante de órgano sólido. • Estimación de los requerimientos nutricionales según patología, estado nutricional ajustadas a la edad y evolución. • Terapia nutricional en el paciente post trasplante.
---------	---

VI. METODOLOGÍA

- **Acompañamiento en las actividades del soporte nutricional:**
 - Evaluación de pacientes en los diversos servicios de hospitalización.
 - Presentación y discusión de casos clínicos.
 - Participación en las actividades científicas de la institución.
 - Revisión Bibliográfica.

VII. ASISTENCIA

Los pasantes deberán registrar su ingreso según programación otorgada por la Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento/Sub Unidad de Soporte al Tratamiento/Servicio de Nutrición y Dietética. La asistencia a todas las actividades participativas de la pasantía es obligatoria. El pasante con inasistencia injustificada de más del 20% o justificada de más del 30% a las actividades participativas, no podrá obtener su constancia por el término de la pasantía.

VIII. EVALUACIÓN

Para la evaluación de los pasantes se considerará lo siguiente:

- Control de la asistencia a las actividades programadas.
- Informe Final de pasantía validado por el jefe del servicio de nutrición y dietética (Anexo N° 03).

Al concluir exitosamente la pasantía, se entregará una constancia al pasante, indicando las horas de duración de la pasantía. La evaluación al Programa de Pasantía se realizará a través de una encuesta de satisfacción la profesional pasante.

IX. INFORMES

Tel. 2 300 600 Anexo 3015

Anexos disponibles en el siguiente enlace web:

<http://www.insnsb.gob.pe/docencia-insnsb/>



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño San Borja



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N° 01

OFICIO: SOLICITUD DE PASANTÍA DEL PROFESIONAL DE LA SALUD

San Borja, del 20...

OFICIO N° -20 ...-DG-INSN- SAN BORJA

DOCTOR (a)

(Colocar el nombre del Director)

Director General

Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja

Agustín de la Rosa Toro N°1399 Urbanización Jacarandá II

San Borja

Presente. -

ASUNTO : SOLICITO PASANTÍA EN EL SERVICIO DE NUTRICION Y DIETÉTICA

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y que siendo conocedores de su identificación por el desarrollo personal y profesional, recurrimos a usted para solicitarle se brinden las facilidades a *(Colocar nombres y apellidos del profesional Pasante, indicando profesión)*, a fin que pueda realizar la Pasantía en EL SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA, para el mes o meses de del año.....

Se adjunta:

- a. Currículum Vitae breve, descriptivo y no documentado. Indicar explícitamente el servicio de donde proviene.
- b. Copia del título profesional.
- c. Copia de la Constancia de Habilitación Profesional vigente.
- d. Fotocopia de DNI vigente.
- e. Plan de Pasantía.

En espera de su pronta respuesta, le expresamos por anticipado nuestro agradecimiento, haciendo la ocasión de manifestar los sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma del Director de Institución de Salud Externa



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño San Borja



*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"*

ANEXO N° 02

ESTRUCTURA DEL PLAN DE PASANTÍA

El Plan de Trabajo deberá contener los siguientes aspectos:

1. Datos Generales del Pasante:
 - 1.1. Hospital de Procedencia:
 - 1.2. Apellidos y Nombres del Pasante:
 - 1.3. DNI N°:
 - 1.4. Cargo:
 - 1.5. Condición Laboral:
 - 1.6. Servicio donde labora:
2. Datos Generales de la Pasantía:
 - 2.1. Área, Servicio, y/o Sub Unidad donde realizará la Pasantía:
 - 2.2. Duración de la Pasantía:
 - 2.3. Fecha de inicio:
 - 2.4. Fecha de término:
 - 2.5. Responsable o Tutor de la Pasantía:
3. Objetivos que desea lograr el Pasante, al término de la Pasantía:
4. Contenidos que desea desarrollar en la Pasantía:
5. Cronograma de actividades: Debe señalar los contenidos que especificó en el numeral 4 e indicar el tiempo para ejecutarlos. El tiempo no deberá ser menor de un mes (150 horas) y tampoco mayor a tres meses (450 horas).
6. Observaciones. Información adicional que considere importante destacar.
7. Firma de conformidad del Pasante.
8. Firma de conformidad del Jefe inmediato del Pasante (Jefe de Departamento y/o Servicio del Hospital de origen).

NOTA: El Plan de Pasantía debe presentarse en máximo 3 hojas impresas.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño San Borja



*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"*

ANEXO N° 03

ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL DE PASANTÍA

1. DATOS GENERALES:

- a. Apellidos y Nombres del Pasante:
- b. Área, Servicio, y/o Sub Unidad donde realizó la Pasantía:
- c. Duración de la Pasantía (meses):
- d. Fecha de inicio:
- e. Fecha de término:
- f. Responsable o Tutor de la Pasantía:

2. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS TRAZADOS EN EL PLAN DE PASANTÍA:

3. PROBLEMAS AFRONTADOS:

4. LOGROS ALCANZADOS:

Nota: El informe debe presentarse al Jefe de Servicio, donde realizó la pasantía, en 3 hojas impresas como máximo; el cual debe tener el visto bueno de este, para la emisión de la constancia de culminación de pasantía.